



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES (BOA 20/12/2022).

El Tribunal designado por Resolución de 5 de septiembre de 2024, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Forestales (BOA 19/09/2024), de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas y de acuerdo con la sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2024,

ACUERDA:

Primero.- Fijar la nota mínima exigible para superar el primer ejercicio, en aplicación de la base 8.1.de la convocatoria de estas pruebas selectivas, que de acuerdo con la Resolución de 30 de junio de 2020, establece que el primer ejercicio se calificará de 0 a 20 puntos y, para superarlo, será preciso obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas; que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable.

Por lo expuesto, teniendo en cuenta las notas del primer ejercicio de los aspirantes, el resultado es el siguiente:

- La puntuación no inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas – en ese caso la media es de 11,0812 puntos-, es de 6,6487 puntos.
- La puntuación no inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida – en este caso 14,4008, es de 7,2004 puntos.
- La puntuación superior a un tercio de la nota máxima alcanzable –20 puntos es la nota máxima posible del ejercicio-, es de 6,6667 puntos.

En consecuencia, se procede a publicar la lista de los 19 candidatos que han obtenido una calificación no inferior a 7,2004 puntos y por lo tanto han superado el primer ejercicio de la fase de oposición, identificados por su número de plica con la puntuación obtenida y que a continuación se relacionan.



Nº Plica	Puntuación
50000009	14,4008
44000003	13,0012
22000002	12,6676
50000013	11,8674
22000010	11,2676
50000017	10,6012
50000002	9,5348
50000003	9,2688
22000008	9,2680
22000005	8,9346
50000016	8,8028
50000011	8,7352
22000012	8,6674
44000005	8,5352
44000001	8,5336
22000004	8,3346
50000004	8,2674
22000003	8,1356
22000001	7,6688

Segundo.- Convocar a todos los interesados a la sesión pública de apertura de las plicas que contienen los datos personales de los opositores que han aprobado el primer ejercicio, que tendrá lugar el día 22 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas en la Sala Jerónimo Zurita del Edificio Pignatelli en Paseo María Agustín nº 36 de Zaragoza.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del Tribunal
M^a Jesús Santolaria San Agustín

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA